



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

**Vicerrectorado de Investigación,
Transferencia e Innovación**

MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS (GIR), AÑO 2024

Con fecha 12 de enero de 2024, el Vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación de la Universidad de Burgos, previa propuesta de la Comisión de Investigación, resuelve aprobar la convocatoria de ayudas a grupos de investigación reconocidos (GIR) para el año 2024, dentro del Programa Propio de Investigación anual de la Universidad de Burgos.

Estas ayudas se convocaron con cargo a la aplicación presupuestaria 112-461AA-691.01 del Presupuesto de la Universidad de Burgos, ejercicio económico 2024, con una dotación máxima de 125.000 €.

Se modifica la convocatoria, ampliando el presupuesto asignado que pasa a tener una dotación máxima de 170.000 €

El resto de las bases de la convocatoria continúan vigentes.

El Vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación

Fdo: José Miguel García Pérez

B.O.C.y L. 29/01/21 P.D. Resolución 27/01/21

Hospital del Rey s/n. 09001 Burgos
Telf.: 947 25 87 31 E-mail: sec.investigacion@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	17-04-2024 11:32:25

